

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
c/ Edison, 4
28006 – MADRID

Madrid, 30 de julio de 2014

Ref.: Hecho Relevante por Incidencia en el valor liquidativo en la IIC “SLM ICEBERG, SICAV, S.A.”, con número de Registro Oficial 1115

Muy Sres. Nuestros:

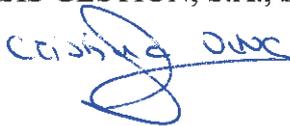
A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1 del RD 1082/2012, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la IIC de referencia.

La IIC “SLM ICEBERG, SICAV, S.A.” con número de Registro Oficial 1115 mantiene en cartera un nominal de 200.000 euros de las Obligaciones Espirito Santo 6,875% de vencimiento 21 de octubre de 2019 (XS0458566071) que, con motivo de la crisis y suspensión de pagos del Grupo Espirito Santo Financial Group, ha sufrido un deterioro en la valoración desde el 26 de junio de 2014 con un impacto significativo en el valor liquidativo.

El efecto sobre el valor liquidativo del deterioro de la valoración tomando como referencia el patrimonio de la IIC del pasado 26 de junio supone una reducción del 3,73%.

Atentamente,

INVERDIS GESTIÓN, S.A., SGIC
P.P.



INVERDIS GESTIÓN, S.A., SGIC
P.P.

